

COLEGIO DE PROFESIONALES MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS DE SANTA FE

COMUNICADO

Se invita a los profesionales abogados a inscribirse como Defensores de Oficio, para actuar en las causas en trámite ante este Tribunal, elevando la solicitud donde deberá consignar todos los datos profesionales denunciado domicilio real y legal a sus efectos. La convocatoria es hasta el día 31 de Marzo del corriente año antes de las 12hs. Los interesados deberán presentar el escrito por ante la Mesa de Entrada del Colegio sito en calle 9 de Julio 1426 en el horario de 8 a 12hs.

\$ 45 285755 Mar. 16
